



Asunción, 07 de abril de 2026

ACTA N° 2000/26

Resolución N° 04

«POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2026 "SERVICIOS SUBACUATICO EN LAS TOMAS DE AGUA CRUDA DE LA PLANTA DE VIÑAS CUE Y PLANTAS DEL INTERIOR" ID N° 479.935.»

**VISTA:**

La Comunicación Interna UOC – CEO N° 08/2026, de fecha 30 de marzo de 2026, remitida por la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones, y;

**CONSIDERANDO:**

El Acta de Apertura de Ofertas de fecha 23 de marzo de 2026, del llamado a la LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2026 "SERVICIOS SUBACUATICO EN LAS TOMAS DE AGUA CRUDA DE LA PLANTA DE VIÑAS CUE Y PLANTAS DEL INTERIOR" ID N° 479.935.

**Que**, la Gerencia de Unidad Operativa de Contrataciones en cumplimiento de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" remite el Informe de Evaluación de Ofertas del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2026 "SERVICIOS SUBACUATICO EN LAS TOMAS DE AGUA CRUDA DE LA PLANTA DE VIÑAS CUE Y PLANTAS DEL INTERIOR" ID N° 479.935.

**Que**, el procedimiento de evaluación de las ofertas fue llevado adelante de conformidad a lo establecido en el Art. 54° y 55° de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"; como así también los Art. 75° al 82° del Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Pliego de Bases y Condiciones y demás normativas de Compras del Estado en la República del Paraguay.

**Que**, el llamado cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 35/2026 expedida por un monto total de \$ 500.000.000.- (guaraníes quinientos millones) para el Ejercicio Fiscal 2026.

**Que**, el Comité de Evaluación conformado para el presente llamado, según Resolución N° 03 del Acta de Directorio N° 1994/26 de fecha 05 de marzo de 2026, concluye que: *"Luego del análisis de las documentaciones presentadas por el oferente en el marco de la licitación y de los informes elaborados por los Sectores que apoyaron la tarea de evaluación respectiva; la empresa NAVAL CONSULTING SERVICE de REINA MARGARITA RECALDE ALFONSO con RUC N° 634987-0, cumple con la totalidad de los criterios de orden legal, económico y técnico que han sido requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones."*

José Berges N° 516 – Tels.: (021) 225 001 • 225 002 • 225 003 – Fax: (021) 212 624  
Ing. Oscar Anuar Gessen Valdez  
Secretario General  
essap

sgd.essap@gmail.com - Asunción - Paraguay

1

Abg. Luis Fernando Bernal Mazo  
Presidente  
essap



Asunción, 07 de abril de 2026

ACTA N° 2000/26

Resolución N° 04

Que, el Art. 55° de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" establece "ADJUDICACIÓN. Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas."; y, en base a las prerrogativas contenidas en los artículos 75° al 82° del Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22".

Que, mediante Informe de Evaluación de fecha 30 de marzo de 2026, de conformidad al Art. 55° de la Ley 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" se recomienda por unanimidad adjudicar el llamado a la empresa NAVAL CONSULTING SERVICE de REINA MARGARITA RECALDE ALFONSO con RUC N° 634987-0.-

Que, el Art. 21° de los Estatutos Sociales de la ESSAP S.A. establece: "FACULTADES DEL DIRECTORIO: El Directorio tiene facultades establecidas legalmente para dirigir y administrar la Sociedad y disponer de sus bienes".

**POR TANTO**, de conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), por unanimidad:

**EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY (ESSAP S.A.)**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°)** Adjudicar el llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2026 "SERVICIOS SUBACUATICO EN LAS TOMAS DE AGUA CRUDA DE LA PLANTA DE VIÑAS CUE Y PLANTAS DEL INTERIOR" ID N° 479.935, de acuerdo con el siguiente detalle:

NAVAL CONSULTING SERVICE de REINA MARGARITA RECALDE ALFONSO con RUC N° 634987-0							
Contrato Abierto: Por Monto Mínimo: Gs. 250.000.000.- (guaraníes doscientos cincuenta millones) y Monto Máximo: Gs. 500.000.000.- (guaraníes quinientos millones)							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	81141804-049	Servicio de Inspección Sub Acuática con buzos de la parte Externa de la Toma de Agua Cruda (Verificación de Rejas y Compuertas) (Conjunto)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	5.280.000	5.280.000	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA
2	81141804-049	Servicio de Inspección Sub Acuática de la parte Interna de la Toma de Agua Cruda (Verificación	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	5.280.000	5.280.000	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA

Abg. Oscar Anuar Gossen Valdez  
Secretario General  
ESSAP

José Berges N° 516 – Tels.: (021) 225 001 • 225 002 • 225 003 – Fax: (021) 212 624  
sgd.essap@gmail.com - Asunción - Paraguay

Abg. Luis Fernando Bernal Mazo  
Presidente  
ESSAP



Asunción, 07 de abril de 2026

ACTA N° 2000/26

Resolución N° 04

		de Pozo de Succión) (Conjunto)					
3	81141804-049	Servicio para Retiro, Limpieza y Colocación de las Rejas de Desbaste Grueso y Fino de las Tomas de Agua Cruda (Parte Frontal) (Conjunto)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	8.580.000	8.580.000	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA
4	81141804-049	Servicio para Limpieza de las Rejas de Desbaste Grueso y Fino de las Tomas de Agua Cruda (Parte Frontal) (Conjunto)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	6.380.000	6.380.000	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA
5	81141804-049	Servicio para Retiro de Piedras, Restos de Árboles y todo Material Solido en la parte Frontal de la Toma de Agua Cruda con Buzos y lancha de Respaldo (Conjunto)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	6.710.000	6.710.000	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA
6	81141804-049	Servicio de Limpieza de Grúa Flotante con Almeja para retirada de todo tipo de Sólido, Arena y Dragado en la Parte Frontal de la Toma de Agua Cruda (por Toma por día) con Asistencia de Buzos. Incluye embarcacion de apoyo.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	48.900.000	48.900.000	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA
7	81141804-049	Servicio para Servicio de Dragado en el Interior del Pozo de Succión de la Toma de Agua Cruda con Asistencia de Buzos y Sorbona (Air Lift - Aspirado de Barro) (Conjunto)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	26.500.000	26.500.000	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA
8	81141804-049	Servicio para Servicio de Desmontaje y Montaje de Compuerta para Reparación de sus Componentes Respectivos (Toda Herramienta requerida por cuenta de la Contratada) (X C/Compuerta)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	7.850.000	7.850.000	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA
9	81141804-049	Servicio de Desmontaje y Sustitución de Guía de Compuerta (Toda Herramienta requerida por cuenta de la Contratada) (X C/Compuerta)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	7.850.000	7.850.000	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA
10	81141804-049	Servicio de Lancha	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	750.000	750.000	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA
11	81141804-049	Servicio de de Servicio de Inspección visual para trabajos Sub Acuática	unidad de medida: Unidad	1,00	1.750.000	1.750.000	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA

José Berges N° 516 – Tels.: (021) 225 001 • 225 002 • 225 003 – Fax: (021) 212 624

sgd.essap@gmail.com - Asunción - Paraguay

Abg. Oscar Anuar Gossen Valdez  
Secretario General

essap

Abg. Luis Fernando Bernal Mazo

Presidente

essap



Asunción, 07 de abril de 2026

ACTA N° 2000/26

Resolución N° 04

			presentación: EVENTO				
12	81141804-049	Servicio de traslado a plantas del interior	unidad de medida: Kilómetros presentación: EVENTO	1,00	3.700	3.700	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA
13	81141804-049	Limpieza de cribas de succión de arroceras con buzos y respaldo de embarcación de menor porte	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	5.280.000	5.280.000	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA
14	81141804-049	Servicio para Retiro de Piedras, Restos de Árboles y todo Material Solido en la parte interna de la Toma de Agua Cruda con Buzos (Conjunto)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	5.280.000	5.280.000	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA
15	81141804-049	Servicio de Grúa Flotante para movimientos de equipos que sean requerido en la Toma de Agua Cruda ( por día) con Asistencia de Buzos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	48.900.000	48.900.000	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA
Total, General Calculado:						185.293.700	

**Artículo 2°) Suscribir** el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado

**Artículo 3°) Designar** como Administrador del Contrato al Ing. Richard Heurich Gerente de la Gerencia de Operaciones, ratificándose de esta manera el artículo 4°) de la Resolución N° 03 del Acta de Directorio N° 1994/26 de fecha 05 de marzo de 2026.

**Artículo 4°) Encomendar** a la Unidad Operativa de Contrataciones, proseguir con los trámites pertinentes de la contratación, así como su publicación en el portal de Contrataciones Públicas.

**Artículo 5°) Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

  
**Abg. Oscar Anuar Gossen Valdez**  
Secretario General

  
**Abg. Luis Fernando Bernal Mazó**  
Presidente